



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificativa RD-2023-2095-E-UNC-DEC#FL

VISTO:

La Resolución Decanal RD-2023-2095-E-UNC-DEC#FL mediante la cual el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Prof. **Carlos RAFFO**, solicita el pago del estímulo económico a Estudiantes Auxiliares que desarrollaron tareas de colaboración en el Departamento Cultural durante el mes de septiembre.

Y CONSIDERANDO:

Que la alumna designada como estudiante auxiliar del Departamento Cultural no desempeñó sus tareas de colaboración por motivos personales en el mes de septiembre.

Que es necesario que el mismo sea enmendado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Eliminar del listado de beneficiarios del cuarto artículo de la Resolución Decanal RD-2023-2095-E-UNC-DEC#FL a la alumna que se detallan a continuación:

SACONE, Verónica Gisel DNI N° 34.815.696

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

